

La clase obrera chilena no va al paraíso

Manuel Bustos, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores chilenos, deberá permanecer confinado en el norte del país durante 541 días.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores chilenos, Manuel Bustos, fue detenido en Santiago y será obligado a cumplir una condena de 541 días de confinamiento en el puerto de Chantal, al norte de Chile. El gobierno militar acusó a Bustos de "infringir la ley de seguridad interior del Estado" al haber llamado a una huelga general el 7 de octubre de 1987. Recientemente, la Corte Suprema ratificó la sentencia.

Bustos quedó detenido en el Palacio de los Tribunales, al que se presentó voluntariamente en compañía del dirigente Arturo Martínez, quien deberá cumplir la misma pena que el principal líder sindical chileno. Ambos dirigentes, a quienes el régimen acusa de atentar contra el orden por haber encabezado la huelga general del 7 de octubre pasado, llegaron hasta el recinto judicial acompañados por un centenar de miembros de la CUT, organización sindical creada hace unas semanas en reemplazo del antiguo Comando Nacional de Trabajadores. Los manifestantes permanecieron en las puertas del Palacio, gritando "libertad, libertad". Poco después fueron dispersados por la policía, que llegó al lugar lanzando potentes chorros de agua.

"No tenemos nada que ocultar y por eso venimos a entregarnos, para cumplir esa sentencia que consideramos injusta", declaró Bustos a los periodistas. El líder sindical recordó que la huelga realizada hace once meses tuvo como reivindicación

principal el alza del salario mínimo y expresó su confianza en que el hecho de pensar en disidencia con el gobierno "deje de ser en Chile algo que lo convierta a uno en enemigo". Al llegar al tribunal, Bustos compareció ante el juez Arnoldo Dreys, quien le comunicó el dictamen de la Corte Suprema ratificando la sentencia de confinamiento. Bustos y Martínez quedaron desde ese momento detenidos, y se espera que muy pronto sean trasladados al puerto de Chantal, en el norte del país, sitio que no podrán abandonar en 18 meses. Las penas de confinamiento han sido una de las herramientas represivas del régimen en los últimos años, diseñada para inmovilizar políticamente a las personas que molestan al gobierno militar y contra las cuales no pesan acusaciones que puedan justificar su detención en una cárcel.

En virtud de la ley de seguridad del Estado, la misma que el gobierno usó para confinar a Bustos en Chantal, 450 detenidos —58 de ellos, mujeres— se encuentran en estos momentos reclusos en 37 penales a lo largo de Chile.

Ayer, a través de un escrito de 13 cuartillas dirigido a la Corte Suprema, detenidos de la Cárcel Pública, declarada recientemente de alta seguridad, denunciaron que sus causas están basadas en confesiones que fueron arrancadas bajo tortura. "Todos nosotros hemos sido torturados, y son esas declaraciones, prestadas en forma no voluntaria ni libre, el fundamento directo de

nuestra encargatoria de reos", sostiene el documento. Por su parte, la Vicaría de la Solidaridad denunció ayer, en un encuentro por los derechos humanos y sindicales, que en los 15 años de régimen militar han ocurrido en Chile más de 734 desapariciones forzadas de personas, 200 ejecuciones, decenas de muertos en falsos enfrentamientos y en sesiones de tortura, 117 muertos en manifestaciones, 4100 arrestados sin juicio y relegados, y varios miles de exiliados.



El líder de la CUT, Manuel Bustos, será trasladado al norte. Se lo acusa de haber llamado a la huelga el año pasado.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PCCH

'Al triunfo habrá que defenderlo'

El proscrito Partido Comunista Chileno, uno de los más fuertes de América Latina, ofreció ayer la primera conferencia de prensa tras quince años de régimen militar. El ex senador comunista Luis Guastavino, quien hasta esta semana permanecía en la clandestinidad, afirmó que para ese partido el próximo plebiscito "debe servir no sólo para terminar con la dictadura y la actual Constitución, sino también para derrotar al sistema que incluye la política económica del gobierno militar".

Con respecto a la posición del PCCH en relación con la lucha arma-

da, el dirigente señaló que "la experiencia de quince años de régimen militar, de fascismo, indica que el pueblo debe prepararse para defender el triunfo", pero subrayó, sin embargo, que ese partido no instará a las masas a enfrentarse a las fuerzas armadas, porque "eso sería un suicidio". El acento estará puesto en la movilización permanente: "Desde agosto, se observa en el país un pueblo decidido, combativo, que cambió la correlación de fuerzas frente a los partidarios de Pinochet". El dirigente José Sanfuentes, por su parte, dijo estar seguro del triunfo del No en la próxima consulta. Aunque "importantes sectores de

las fuerzas armadas respetarán el resultado, el general Pinochet y su círculo lo podrían desconocer", agregó. Con respecto a las 200.000 dobles inscripciones detectadas, que los dirigentes señalaron como pertenecientes a agentes de la CNI, Guastavino declaró que "éste es uno de los tantos elementos para denunciar que en Chile se vive un estado de fraude plebiscitario". Los portavoces del PCCH anunciaron que en los próximos días regresarán a Chile notorios dirigentes comunistas, entre ellos, Jorge Montes, Orlando Millas, Volodia Teitelboim y el máximo líder del partido, Luis Corvalán.